# ADMINISTRACIÓN LOCAL

## AYUNTAMIENTOS

### AYUNTAMIENTO DE JACA

3910

**ANUNCIO**

**Mediante Resolución de la Alcaldía núm. 2025-3659, de fecha 25 de agosto de 2025, se eleva a definitiva la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos, se designa el Tribunal Calificador y se cita a los aspirantes al proceso selectivo para la cobertura de dos plazas de Administrativo por el sistema de promoción interna, cuyo texto es el siguiente:**

"De conformidad con lo previsto en las bases de la Convocatoria efectuada por este Ayuntamiento publicada en el Boletín Oficial de la Provincia de Huesca núm. 49 el 13 de marzo de 2025, B.O.A. núm. 57 de fecha 24 de marzo de 20245 y publicación del extracto de la convocatoria en el BOE. Núm. 82 de fecha 4 de abril de 2025, para la cobertura de dos plaza de Administrativo de la plantilla de personal funcionario del Ayuntamiento de Jaca, por el sistema de promoción interna, se dictó Resolución de la Alcaldía núm.2025-2098 de 15 de mayo de 2025 en la que se aprueba la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos, concediendo plazo para efectuar reclamaciones y subsanación de deficiencias, sin presentarse ninguna solicitud.

Esta Alcaldía de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 7/99, de 9 de abril, de Administración Local de Aragón, **RESUELVE:**

**PRIMERO:** Elevar a definitiva la la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al proceso selectivo convocado por este Ayuntamiento para la cobertura de dos plazas de Administrativo de la plantilla de personal funcionario de este Ayuntamiento, por el sistema de promoción interna aprobada por Resolución de la Alcaldía núm. 2025-2098, de 15 de mayo, publicada en el B.O.P. núm. 90, de 19 de mayo de 2025

**SEGUNDO:** Designar como miembros del Tribunal Calificador para llevar a cabo el proceso selectivo para la cobertura de dos plazas de Administrativos (Grupo C1) a las siguientes personas:

PRESIDENTE: Dª LAURA SARASA AQUILUE, Adjunto de intervención como titular y Dª MIRIAM LAPEÑA ABADIA, Adjunto de Tesorería como suplente, ambas funcionarias del Ayuntamiento de Jaca.
-VOCALES:
- D. SEBASTIAN GRACIA SANTUY, Viceinterventor y D. ALBERTO MANZANERA, Jefe de Sección de contabilidad, ambos funcionarios de la Diputación Provincial de Huesca.
- Dª. MARIA INMACULADA NAYA MATEU, Jefa de la Oficina Delegada de Jaca como titular y Dª TERESA QUINTIN MAZA, Veterinaria de Administración Sanitaria, como suplente, ambas funcionarias del Gobierno de Aragon.
- Dª. MARÍA DOLORES VISUS JARNE como titular y Dª PILAR JARNE CASTAN como suplente, ambos funcionarias del Ayuntamiento de Jaca.
-D. JOSÉ LUIS SÁNCHEZ BETES, Adjunto al Jefe de Negociado de Informática del Ayuntamiento de Jaca como titular y Dª MARÍA PILAR CAMPO SANZ, Jefe de Negociado de Recursos Humanos del Ayuntamiento de Jaca como suplente, que actuarán como Secretarios del Tribunal.

**TERCERO:** Los miembros del Tribunal podrán, en su caso, ser recusados en el plazo de 15 días siguientes al de la publicación de esta Resolución en el Boletín Oficial de la Provincia de Huesca.

**CUARTO:** Citar a los aspirantes para la realización del primer ejercicio de la convocatoria en el Palacio de Congresos de Jaca, a las 10 hs, el día 3 de diciembre de 2025, mediante publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Provincia de Huesca y en el Tablón de edictos del Ayuntamiento de Jaca, e indicar que deberán ir provistos del DNI."

Jaca, 25 de agosto de 2025. El Alcalde, Carlos Serrano Pérez.